

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 10 de diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de políticas migratorias para la Línea 1, convocatoria de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía en Granada resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2019 con cargo al Programa 31J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería, convocadas por Resolución de 19 de julio de 2019 (BOJA núm. 146, de 31 de julio de 2019), y al amparo de la Orden de 20 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes y sus familias, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y entidades locales.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0900010000.G/31J/48701/18 01, ejercicio 2019:

Entidad: Asociación por la Formación Profesional Integral y Social de la persona Inserta Andalucía.

Proyecto: «Programa integral para la inserción sociolaboral de jóvenes migrantes extutelados y extuteladas».

Importe de la subvención: 14.226,05 €.

Entidad: Asociación Granada Acoge.

Proyecto: «Marhaba. Atención a jóvenes extutelados/as de origen inmigrante para mejorar su inserción social y comunitaria».

Importe de la subvención: 13.205,50 €.

Entidad: Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes.

Proyecto: «Nosotras: Capacitación y Empleo».

Importe de la subvención: 9.123,30 €.

Entidad: Asociación para la Igualdad y la Solidaridad.

Proyecto: «Para facilitar la integración sociolaboral de empleadas de hogar inmigrantes».

Importe de la subvención: 8.102,75 €.

Entidad: Hijas de la Caridad San Vicente de Paúl.

Proyecto: «Granada Abierta: Atención a población inmigrante».

Importe de la subvención: 7.082,20 €.

Entidad: Asociación Benéfico Social Virgen de la Cabeza.
Proyecto: «Atención integral a población inmigrante».
Importe de la subvención: 6.061,65 €.

Entidad: Fundación Márgenes y Vínculos.
Proyecto: «Fomento de la empleabilidad de mujeres inmigrantes Entre Todos, Granada».
Importe de la subvención: 6.061,65 €.

Entidad: Cruz Roja Española en Granada.
Proyecto: «Estrategias de empoderamiento para mujeres migrantes al frente de hogares monomarentales».
Importe de la subvención: 5.041,10 €.

Entidad: Asociación Almanjáyar en Familia (ALFA).
Proyecto: «CU-CO: Cuenta Conmigo».
Importe de la subvención: 4.020,55 €.

Entidad: Unión de Agricultores y Ganaderos de Granada (COAG).
Proyecto: «Programa de asesoramiento ante la explotación laboral y/o sexual de personas inmigrantes en el sector agrario».
Importe de la subvención: 3.000,25 €.

Granada, 10 de diciembre de 2019.- El Delegado, Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.